SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Forma Parte Integrante de la póliza: 22.1503.01805/012

Tomador: SINGEL S.A.

ENDOSO POR PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar que mediante el presente endoso se extiende la cobertura de la póliza de referencia, por el término de noventa y uno (91) días, a partir del día 30 de Setiembre de 2014 hasta el día 30 de Diciembre de 2014.-

Costo del seguro correspondiente al presente endoso que el Tomador debe abonar a ésta Compañía como Premio es de Gs. 300.000 (GUARANIES TRESCIENTOS MIL) la suma citada incluye la prima y los impuestos correspondientes.

Los demás términos y condiciones del seguro no sufren variación alguna.-

JORGE BORDON PAREDES
Director

ADRIÁN VELILLA E.
Presidente